

VIERNES, 11 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 49

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2016-1616 *Información pública de solicitud de construcción de tejavana anexa a estabulación en Pámanes.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por don Bienvenido Gómez Campos para la construcción de tejavana anexa a estabulación existente, sita en barrio Tarriba de Pámanes, parcela 16 del polígono 605.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 12 de febrero de 2016.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2016/1616